

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de diciembre del año 2019, a las 11 horas con 46 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas y ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Maestra.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- La de la voz.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente

Secretaria.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 Diputados presentes, por lo tanto, tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado, 80, 83, 84, 88, 104, 107, 110, 111, y 112 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78 y 79 de nuestro Reglamento General, da inicio la Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal; y,
3. Aprobación en su caso, de la Declaración de Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor de que se nombre Recinto Oficial, éste lugar, sírvase manifestarlo levantando la mano en este momento, por favor. Muchas gracias. Solicito dé cuenta de la asistencia del Diputado Armando Perales, a la Primera Secretaria. Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Ciudadanos Diputados del Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas. Presentes. Reunidos en el lugar que ocupa el Auditorio Felipe Borrego Estrada del Palacio de Justicia, ubicado en el complejo de las instalaciones de la Ciudad Administrativa de esta Ciudad Capital, con fundamento previsto con el artículo sexto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y 79 de su Reglamento General, y toda vez a juicio de esta Presidencia, existen circunstancias extremas que no permiten el desarrollo de los trabajos legislativos programados para el día de hoy; ellos con motivo de la toma de las Instalaciones por un grupo de ciudadanas y ciudadanos, que se oponen al que el Pleno de Diputados lleve a cabo los trabajos de las sesiones convocadas para éste día y hora en el Recinto Oficial, ante tales circunstancias, y ante las necesidades de desahogar el trabajo legislativo, propongo a este Honorable Pleno que éste lugar sea declarado Recinto Oficial, para desarrollar los trabajos legislativos para el día de hoy, como fue, para los efectos de lo dispuesto a la fracción III del artículo 79 del Reglamento General invocado, se ha instruido,

que se levante el testimonio notarial respectivo, de como de su contenido se desprende que un grupo de ciudadanos siguen impidiendo al acceso a las instalaciones del Recinto Oficial en demandas de diversas peticiones, no obstante que se continúe con el dialogo con los manifestantes y en razón de la falta de sensibilidad de los mismos, por el desarrollo de los trabajos legislativos, por esta causa, esta Presidencia somete a consideración de esta Asamblea la declaración en sitio como Recinto Oficial para sesionar; mismo acto que fue llevado a cabo y fue aprobado por unanimidad. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la presencia, de la asistencia del Diputado Omar Carrera.

LA DIP. PRIMERA SECTERARIA.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse... Perdón, si, se había aprobado el Orden del Día, vamos a someter a consideración, se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se está sometiendo lo leído anteriormente, la solicitud para declarar como formalmente Recinto Oficial de éste lugar donde nos encontramos en este Auditorio. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal empezando por mi derecha y pido a la Segunda Secretaria, tomar notar e informar del resultado.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA..- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LUIS ESPARZA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor,

MARTÍNEZ FLORES PEDRO A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el presente asunto en lo general. Esta Presidencia con el fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta la Asamblea si algún Diputado desea reservar parte de la presente propuesta. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular. No habiendo oradores para intervenir en lo particular, se tiene aprobado en forma particular, en ese sentido. No habiendo más asuntos que tratar estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se citan a las y los ciudadanos Diputados, dentro de un minuto a la siguiente Sesión, en este Recinto aprobado por esta Soberanía. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. EDELMIRA
HERNÁNDEZ PEREA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**